

REGLAMENTO TECNICO 2010 CATEGORIA

SUDAM MASTER

1 Motor:

1. Por motor se entiende el conjunto propulsor del vehículo en estado de marcha, comprendiendo: un bloque cilindro, un sistema de encendido, un carburador (no sistema de inyección).
 - 1.1 El motor debe ser del tipo dos tiempos, sin compresor, ni ningún sistema de sobrealimentación.
 - 1.2 El mismo debe ser mono cilíndrico, refrigerado por aire o agua
 - 1.3 La admisión del motor debe ser a flapper o por corte de pistón.
 - 1.4 Deberá ser de 125 cm³ de cilindrada, como máximo.
 - 1.5 No se permite caja se cambios.

Será de producción sudamericana.

El mismo deberá ser PARILLA 95 en adelante, VARASUD 95 en adelante, PCR homologado, AUSTRAL, VORTEX, MAXTER CRG Y RF, SE PERMITE LA UTILIZACIÓN DE LOS CILINDROS REFRIGERADOS POR LIQUIDO (AGUA/REFRIGERANTE) EN LOS MODELOS ANTES MENCIONADOS. NO SE PERMITE EMBRAGUE CENTRÍFUGO. Los motores RF podrán usar encendido, biela y pistón importado, todos homologados por la CIK o CNK para la categoría internacional SUDAM, conforme a las especificaciones del presente Reglamento Técnico General y los Reglamentos Técnicos Especiales de cada categoría.

Los motores deberán estar inscriptos en la ficha de homologación de acuerdo al modelo establecido por la CNK.

En el conjunto de las medidas del motor se admitirían las siguientes tolerancias:

- entre eje de biela: +/- 0.1 mm
- carrera del pistón con el motor armado: +/- 0.2 mm
- carrera del pistón con el motor sin armar: +/- 0.1 mm
- dimensiones de las piezas maquinadas < 25 mm +/- 0.5 mm
- dimensiones de las piezas maquinadas 25 – 60 mm +/- 0.8 mm
- dimensiones de las piezas maquinadas > 60 mm +/- 1.5 mm
- dimensiones de las piezas brutas o soldadas < 25 mm +/- 1.5 mm
- dimensiones de las piezas brutas o soldadas 25 – 60 mm +/- 1.5 mm
- dimensiones de las piezas brutas o soldadas > 60 mm +/- 3.0 mm

- 1.6 **Bujía:** libre marca y tipo. De 14 mm de diámetro y 19 mm de largo de rosca (+/- 1 mm)

1.7 Las medidas del motor en las cuales no se admite tolerancia son:

Cilindrada máxima: 125 cm³

Diámetro del venturi del carburador: 24 mm

1.8 Las medidas de las piezas del motor homologado que no podrán ser cambiadas son:

- El recorrido o carrera.
- El diámetro, fuera de los límites máximos.
- El entre eje o entre centro de la biela (material magnético) obligatorio.
- El número de canales u orificios de admisión entre cilindro y carter.
- El número de canales u orificios de escape.
- El número de carburadores y su diámetro.
- Las características del motor armado.
- el eventual aspecto exterior del motor deberá ser objeto de una solicitud de homologación.
- Los orificios de admisión y escape serán de ubicación libre dentro de la camisa.

No se entiende por modificación en el aspecto exterior del motor: los modos de fijación de carburador, encendido, escape o del motor en si mismo, sin modificación de posición homologada.

Cada competidor puede disponer de 2 (dos) motores como máximo, los que deberán ser debidamente precintados, pudiendo participar con cualquiera de ellos. Si por cualquier motivo tuviese que abrir el motor usado, la posición de largada el la serie no se modifica, siempre que cuente son la respectiva autorización del encargado técnico.

1.9 Tapa de cilindro: A) SE PERMITE MODIFICAR EL CIELO DE LA TAPA DE CILINDRO SIEMPRE QUE LOS RADIOS SEAN COCENTRICOS A ROSCA DE LA BUJIA

. B) NO SE PERMITE MODIFICAR EL LARGO DE LA ROSCA DE LA BUJIA CONSERVANDO FORMA Y UBICACIÓN ORIGINAL ...LARGO TOTAL 17.80 MM + /- 0.2 MM DE NINGUNA MANERA DEVERA LLEGARSE A ESTA MEDIDA CON SUPLEMENTOS SUELTOS .

La cámara deberá tener como mínimo 18 cm³ con el pistón EN PMS.. SIN LLEGAR A REBALSAR EL ASIENTO DE LA BUJIA.. SU CUBICACION SE EFECTUARA CON UN PORCENTAJE DE ACEITE 2T AL 50%

ESTE CONTROL SE EFECTUARA UNA SOLA VEZ ..SALVO QUE EL REVISOR TECNICO LO CONSIDERE NECESARIO ..

1.10 **Cárter:** no podrá ser rellenado para disminuir su volumen con ningún tipo de material. SE PERMITE EL RELLENADO POR ROTURA EN EL EXTERIOR PARA PODER UTILIZAR FLAPERAS DE OTRO MODELOS DE MOTORES.

2 Encendido:

- 2.1 Se prohíbe cualquier tipo de encendido variable (sistema de avance y retroceso progresivo).
- 2.2 Se prohíbe cualquier tipo de encendido que posea un circuito electrónico que permita realizar avance variable cuando el Kart esta en movimiento.
- 2.3 EL ENCENDIDO PODRÁ SER CONTROLADO EN CUALQUIER MOMENTO DE LA COMPETENCIA, QUEDANDO A CRITERIO DEL REVISADOR TÉCNICO RETIRARLO PARA UN POSTERIOR CONTROL LUEGO DE TERMINADA LA COMPETENCIA.
- 2.4 HOMOLOGADO CIK / CNK

3 Carburador:

- 3.1 Cantidad 1 (uno)
- 3.2 Los carburadores deberán ser del tipo mariposa, marca TILLOTSON HL 360, con un diámetro máximo de difusor (venturi) de 24 mm. Sus partes **inmodificables** son:
 - Su cuerpo interior y exterior.
 - Su número de juntas y espesor máximo de 0.8 mm.
 - El eje.
 - El número de orificios de paso de nafta.

Sus partes **modificables** son:

- La mariposa, se permite su perforado y acanalado.
-

LO QUE AQUÍ NO SE ENCUENTRA EXPRESADO QUEDA PROHIBIDO.

4 Brida de admisión de aire:

DIAMETRO INTERIOR MAXIMO 28 MM

- 4.1 Las juntas a utilizar entre el carburador y la brida, entre la brida y la caja de flappers, será de un espesor en toda su extensión de 2.0 mm, prohibiéndose cualquier tipo de suplemento y/o corte de la misma.
- 4.2 Las juntas a utilizar entre la caja de flappers y el cárter del motor serán en toda su extensión de un espesor máximo de 2.5 mm prohibiéndose cualquier tipo de suplemento y/o corte de la misma.
- 4.3 Comboyador (de libre diseño)

5 Porta filtro:

- 5.1 El diámetro interior deberá ser como mínimo el de la boca de entrada al carburador.
- 5.2 Se prohíbe toda saliente en el plano de apoyo con el carburador.
- 5.3 El largo total será como máximo de 30 mm.
- 5.4 Su pulido es opcional.

6 Silenciador de admisión:

- 6.1 Es obligatorio su uso. Este elemento cumplirá las normas CIK o CNK.
- 6.2 La única entrada de aire al cárter del motor, será a través de este elemento.
- 6.3 Se prohíbe la canalización del flujo de aire en forma directa desde la entrada hasta la salida de los orificios de los mismos.

7 Escape:

- 7.1 Deberá ser diámetro exterior continuo, 100 mm +/- 2.0 mm con un orificio de salida de 20 mm +/- 2.0 mm, de cono perforado.
- 7.2 No debe sobrepasar las medias del chasis.
- 7.3 La cola del escape, salida del motor, no podrá recibir modificación alguna internamente.
- 7.4 El flexible de acople entre la cola del escape y el silenciador será de uso obligatorio y un diámetro mínimo interior de 45 mm +/- 1.0 mm. En caso de usar caño debe ser de medida continua en su longitud.
- 7.5 LA SALIDA DE ESCAPE DEVERA SER CILINDRICA.

8 Combustible:

- 8.1 Será provisto por la organización de cada prueba.
- 8.2 El tipo de nafta será, SUPER y aceite 2T al 5%

9 Chasis:

- 9.1 Homologado O Registrado por CIK-CNK-ACA sin tener en cuenta el año de fabricación.
- 9.2 A PARTIR DEL AÑO 2010 SE PODRAN UTILIZAR CHASIS IMPORTADOS CON FECHA DE HOMOLOGACIÓN 2 AÑOS ATRÁS. NACIONALES SIN RESTRICCIÓN DE AÑO DE FABRICACIÓN
- 9.3 Distancia entre ejes mínimo 1.010mm, máximo 1.050 mm, tolerancia +/- 5.0 mm.
- 9.4 Ancho máximo de trocha 1.400 mm, sin suspensión de ningún tipo, objetándose los elementos que no ofrezcan seguridad.
- 9.5 Es obligatorio el uso de pontones debiendo igualar o superar las cubiertas traseras del chasis, babero y carenado frontal (trompa) homologados por CNK o CIK.
- 9.6 EJE TRASERO: DE MATERIAL MAGNETICO ,HUECO O MASIZO
- 9.7 TREN DELANTERO: SE PERMITE EL USO DE MAZAS DELANTERAS

10 Frenos:

- 10.1 Trasero libre. Se prohíbe el uso de ABS.
- 10.2 No se permite ningún tipo de freno delantero.

11 Tanque de Nafta:

- 11.1 Tiene que estar bien sujeto al chasis.
- 11.2 Obligatorio de material plástico.

11.3 Debe poseer un respiradero con deposito de rebalse.

12 Peso:

12.1 El control se efectuará al finalizar la clasificación, series, repechajes y finales, con el combustible del Kart en orden de llegada y el piloto con toda su indumentaria. El lastre deberá ir fijado por bulones al chasis y/o butaca.

SUDAM MASTER MINIMO 165 Kgs

13 Transmisión:

13.1 Libre diseño.

13.2 Cantidad: 1 (uno) piñón, corona y cadena.

13.3 No se permite lubricación con el Kart en marcha

14 Identificación:

14.1 Mínimo 4 (cuatro) números en el lateral.

COLOR:

SUDAM MASTER..... numeros blancos fondo azul.

15 Neumaticos:

Serán "MG" (logo naranja) y es obligatorio el uso del juego de neumáticos como mínimo en 2 (dos) carreras consecutivas del calendario. No se computará la carrera que se dispute con neumáticos de lluvia. En caso de denuncia del piloto de pinchadura o de rotura de un neumático, el comisario deportivo podrá autorizar su cambio por otra ya declarada y usada. **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE MANTAS TERMICAS**

En compuesto de piso mojado se utilizará compuesto de lluvia (opcional) marca MG o BLACK.

16 Equipamiento de Seguridad:

Es obligatorio el uso de casco, buzo, guantes y cuello protector.

En caso que el Comisario Deportivo o el Comisario Técnico consideren que alguno de los elementos que componen el equipamiento de seguridad de un piloto no cumple las condiciones de tales, no autorizaran la salida a pista del mismo.

17 Edades:

Las edades de los pilotos habilitados a participar en los campeonatos son:

- Sudam master: mínimo de 40 años cumplidos en el año en que se compete.

CONSIDERACION GENERAL:

LO QUE NO ESTA EXPRESAMENTE AUTORIZADO EN EL PRESENTE REGLAMENTO ESTA **PROHIBIDO**

ESTE REGLAMENTO NO PODRA SER MODIFICADO, SALVO QUE ESTA COMISIÓN TÉCNICA DECIDA LO CONTRARIO .

18 Puntaje:

Para obtener el siguiente puntaje se deberá tener el 75% de las vueltas en cada serie o final.

En la tanda de clasificación se detallará la modalidad en el RPP, quien no pudiere clasificar en el tiempo establecido para clasificación, largará en la última posición de la serie; en caso de tener mas de un (1) piloto sin tiempo, se ordenará por ranking.

Cada competencia otorgará el siguiente puntaje:

- Presentación: SE LE OTORGARA A LOS PILOTOS LOCALES 1(PUNTO) CONSIDERANDOSE LOCALES CASO DE LA PRIMERA FECHA : PTO SAN JULIAN GOB GREGORES COMODORO RIVADAVIA(SUR DE SANTA CRUZ) Y A LOS FORANEOS LLAMESE RIO GALLEGOS CALAFATE PIEDRA BUENA PUNTA ARENAS USUAHIA 10(DIEZ) PUNTOS Y A LA INVERSA CUANDO SE REALICE LA CARRERA EN RIO GALLEGOS LA FECHA 3 Y 4 DEL CAMPEONATO PATAGONICO...
- .
- Pole position: 1 (uno) punto

Serie:

1º Puesto	5 Puntos
2º Puesto	4 Puntos
3º Puesto	3 Puntos
4º Puesto	2 Puntos
1º Puesto	1 Punto

Final:

1º Puesto	20 Puntos
2º Puesto	15 Puntos
3º Puesto	12 Puntos
4º Puesto	10 Puntos
5º Puesto	8 Puntos
6º Puesto	6 Puntos
7º Puesto	4 Puntos
8º Puesto	3 Puntos
9º Puesto	2 Puntos
10º Puesto	1 Punto

18. A: LASTRE CASTIGO.... A LOS CHASIS QUE POSEAN EJE DE 50 MM Y SE CLASIFICASEN DENTRO DE LOS 3 (TRES) PRIMEROS DE LA FINAL DEVERAN CARGAR SOBRE EL PESO MINIMO 3(TRES) KGS PARA LA CARRERA SUBSIGUIENTE .EN CASO DE NO CLASIFICAR NUEVAMENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS EN LA CARRERA SIGUIENTE PODRA SACAR ESTE DICHO LASTRE

19. Esta comisión técnica se reserva el derecho de analizar y homologar cualquier cambio que sea necesario realizar en el presente reglamento.

20. SE PERMITE EL USO DE CUENTA VUELTAS CON SENSORES DE TEMPERATURA O SONDAS TIPO LAMBDA ...ESTA PROHIBIDO EL USO DE TELEMETRIA (ENTIENDASE ADQUISICION DE DATOS DESDE EL KART HACIA LOS BOXES..)

Comisión técnica: ERNESTO CASTRO, EDUARDO BELLO